Municipalidad de Pirapó

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502

Dpto. de Itapúa
Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 130/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA INFOSERV INFORMÁTICA & SERVICIOS DE MARTIN DANIEL GALIANO YEGROS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.-

Pirapó, 13 de Julio de 2010.-

Vista: La recomendación de adjudicación emanada por el Comité de Evaluación mediante el Informe de Evaluación de fecha 13/07/10; y,

Considerando: Que, transcripto en la parte resolutiva dice: *"Realizada la verificación técnica y documental, la oferta evaluada ha cumplido con los requisitos legales y técnicos, no detectándose observaciones que inhabiliten la oferta de la firma **INFOSERV INFORMÁTICA & SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS**, este Comité de Evaluación de Ofertas, **recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de esta Contratación Directa **"Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación"** a la firma **INFOSERV INFORMÁTICA & SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS** por presentar la oferta más baja que cumple con todos los requisitos técnicos y documentales, por un monto de **G. 23.999.000 (guaraníes veintitrés millones novecientos noventa y nueve mil)**. Es nuestro dictamen, Firmado: Laura Melgarejo, Karina Olmedo.-*

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

R E S U E L V E:

Art. 1º) ADJUDICAR a la empresa INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS DE MARTIN DANIEL GALIANO YEGROS con RUC 923.857-3 por un monto de Gs. 23.990.000 (guaraníes veinte y tres millones novecientos noventa mil).-

Art. 2º) COMUNICAR a la adjudicada y a los demás oferentes en el plazo establecido.-

Art. 3º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Laura Viviana Melgarejo Fretes
Secretaria General

Yoshio Kudo
Intendente Municipal